

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6894** LARCOVI, S.A.L.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2014, a las 16:00 horas, en el domicilio social, sito en la avenida del Talgo, número 155, Madrid y, en su caso, en segunda convocatoria el día 1 de julio de 2014, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), y del informe de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social y la aplicación del resultado de Larcovi, S.A.L., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Información sobre Situación de la Escisión Parcial de Larcovi, S.A.L. (Sociedad parcialmente escindida) a favor de las entidades de nueva creación Larcovi Alquiler, S.L. y Larcovi Gestiona, S.L. (Sociedades beneficiarias de la escisión) y de la escisión parcial de Larcovi, S.A.L. (Sociedad parcialmente escindida) a favor de la entidad de nueva creación Larcovi Patrimonio, S.L. (Sociedad beneficiaria de la escisión parcial) de Gestión Inmobiliaria y Gestión de Alquiler. Decisiones a adoptar.

Tercero.- Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) y el informe de gestión tanto de la Sociedad como de su grupo consolidado y la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, tal y como han sido formulados por el Consejo de Administración, así como los informes correspondientes del Auditor de cuentas.

Madrid, 26 de mayo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Larcanta, S.L.U., debidamente representada por don Jesús Martín de Prado.

ID: A140028790-1